

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
1. Lectura y Aprobación del Acta N°003-2016 y del Acta N°001SE-TTM-TP-2016, de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal "TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA-EP", celebradas el día 26 de Mayo y 1 de Junio del 2016 respectivamente.	ACTA N° 04SO-TTM-EP-2016 28-07-2016	ACTA N° 04SO-TTM-EP-2016	004SO-2016-01.01.- El Directorio RESUELVE aprobar por unanimidad y sin observaciones el Acta N°003-2016 y el Acta N°001SE-TTM-EP-2016, de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio de la Empresa Pública Municipal "TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA-EP" celebradas los días 26 de mayo y 1 de junio del 2016, respectivamente.	ACTA N° 04SO-TTM-EP-2016 28-07-2016	Directorio	ACTA N° 04SO-TTM-EP-2016
2. Conocimiento del Informe N°004-GG-TTM-EP-2016, de la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal "TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA-EP".			005SO-2016-01.01.- El Directorio RESUELVE avocar conocimiento del Informe N°004-GG-EPMTTM-2016, presentado por la Gerente General de la Empresa.			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(31/07/2016)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA DE DIRECTORIO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. ROSA MARIA GUZMAN SOLANO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					rguzman@terminalterrestremachala.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 2935-417	